



ACTA NRO. 025-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DEL 2026.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las diez horas con treinta minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; concejales/as principales, Sr. Héctor Barona Muñoz, Ing. Marillina Fajardo García Sr. Geovanny Barco Goya, Abg. Jessica Montiel Lavayen, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Ing. Manuel Aspiazu Echeverría, señor alcalde certifico que se encuentran presente seis concejales principales por lo tanto existe el quórum reglamentario correspondiente y es procedente continuar con esta sesión ordinaria de concejo municipal, actúa como secretario titular el Abg. Gabriel Gallegos Franco; con la autorización de la señora alcaldesa se procede a dar lectura al orden del día; **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 07 DE AGOSTO DE 2026;** **2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVAN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES;** **3. AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN LAS CALLES ARGENTINA Y 12 DE AGOSTO, DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO DE VINCES, DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR FLAVIO GERMÁN AGOSTA TACURI;** Y, **4. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde este es el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, el cual ya es conocido por todos los miembros de este concejo municipal, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración del concejo la aprobación del orden del día, la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen mociona que se apruebe el orden del día, dicha moción cuenta con el apoyo de la concejala Ing. Marillina Fajardo García, el señor alcalde autoriza se proceda a tomar votación de la moción presentada; concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejala Ing. Marillina Fajardo García su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Geovanny Barco Goya su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejal Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es **“a favor”**, alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el orden del día con los cuatro puntos a tratar. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 07 DE AGOSTO DE 2026.-** Señor alcalde, se les ha hecho llegar a los señores y señoras concejales el acta de manera digital para su análisis y revisión, por lo consiguiente el señor alcalde pone en consideración la aprobación del primer punto del orden del día, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, apoya la moción el concejal Sr. Geovanny Barco Goya, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor mocionante”**, concejala Ing. Marillina Fajardo García su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Geovanny Barco Goya su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Miguel





Mosquera Martínez su voto es “**a favor**”, concejal Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es “**a favor**”, alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es “**a favor**”, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO:** INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES. - se procede a dar lectura al informe de actividades; **ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 11 DE AGOSTO AL 13 DE AGOSTO DE 2026**

JUEVES 06 AL 10 DE AGOSTO DE 2026
PERMISO CON CARGO A VACACIONES

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026

ME REINTEGRÉ A LAS ACTIVIDADES REALIZANDO EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

SOSTUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ENTRE ELLOS EL COORDINADOR GENERAL, EL DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE AVALÚOS Y CATASTROS, EL PROCURADOR SÍNDICO Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL, CON LA FINALIDAD DE TRATAR Y COORDINAR ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS.

CON LA COLABORACIÓN DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE VINCES, SE LLEVARON A CABO LABORES DE LIMPIEZA EN LOS EXTERIORES DE LA IGLESIA CENTRAL DE VINCES, LUEGO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA CIUDAD. LA JORNADA PERMITIÓ RECUPERAR Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS, QUE DURANTE LAS FESTIVIDADES RECIBIERON A CIENTOS DE CIUDADANOS.

RECIBÍ EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA A REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS "NUEVE DE DICIEMBRE", CON QUIENES DIALOGUÉ SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA "GRAN FERIA GANADERA", COMPROMETIENDO MI APOYO Y LA GESTIÓN DE AUSPICIANTES PARA FORTALECER ESTA INICIATIVA QUE CONTRIBUYE A DINAMIZAR LA ECONOMÍA LOCAL. EL EVENTO SE DESARROLLARÁ LOS DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE EN EL SECTOR SANTA ISABEL "PUERTA DEL CIELO", CON DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES, GANADERAS Y GASTRONÓMICAS.

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚA AVANZANDO CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA. LA AVENIDA "CHE" GUEVARA LUCE TOTALMENTE RENOVADA GRACIAS A LOS TRABAJOS DE ASFALTADO REALIZADOS EN ESTE IMPORTANTE TRAMO VIAL, QUE CONECTA LA AVENIDA AQUILES CARRIEL CON EL TERMINAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL



TERRESTRE DE VINCES Y LA AVENIDA GALÁPAGOS. ESTA OBRA CONTRIBUYE A MEJORAR LA MOVILIDAD, FORTALECER LA CONECTIVIDAD Y BRINDAR A LOS CIUDADANOS VÍAS MÁS SEGURAS Y ADECUADAS PARA SU CIRCULACIÓN.

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026

SOSTUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES, CON LA DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL PROCURADOR SÍNDICO, EL COORDINADOR GENERAL Y EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE COORDINAR Y ARTICULAR TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE

JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026

ASISTÍ AL ESTADIO MUNICIPAL ÁNGEL CONCHA FUENTES POR INVITACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DANIEL NOBOA AZIN Y DEL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA ING. ROBERTO LUQUE NUQUES, LA VISITA AL CANTÓN TUVO COMO OBJETIVO, LA INAUGURACIÓN Y ENTREGA DE LA VÍA E484 PALESTINA-VINCES-MACUL. ESTA IMPORTANTE OBRA VIAL FORTALECE LA CONECTIVIDAD ENTRE LAS PROVINCIAS DE LOS RÍOS Y GUAYAS Y CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL COMERCIO, LA AGRICULTURA Y EL TURISMO, GENERANDO NUEVAS OPORTUNIDADES PARA NUESTRO CANTÓN Y LA REGIÓN.

EN ESTE IMPORTANTE EVENTO EL PRESIDENTE DANIEL NOBOA ANUNCIÓ TAMBIÉN LA FIRMA DEL CONTRATO DE USD 4,4 MILLONES, A TRAVÉS DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR (BDE), PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES AUGUSTO VALENCIA, ISIDRO PERALTA, SAN NICOLÁS Y EL ENCANTO.

UNA OBRA QUE PERMITIRÁ MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE CIENTOS DE FAMILIAS VINCENAS Y QUE RESPONDE A UNA GESTIÓN SOSTENIDA PARA CONSEGUIR RECURSOS Y SOLUCIONES PARA NUESTRO CANTÓN.

TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN LAS CALLES ARGENTINA Y 12 DE AGOSTO, DE LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO DE





VINCES, DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR FLAVIO GERMÁN AGOSTA TACURI. – Señor Alcalde en este punto del orden del día se encuentra adjunto al informe jurídico 322 suscrito por el Procurador Síndico Municipal quien dentro de su contexto indica que es procedente autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar constituida en patrimonio familiar a favor de los herederos por sus propios derechos y en representación del extinto ciudadano Flavio Germán Acosta Tacuri y para el efecto adjunta el expediente para su revisión de parte de los señores concejales. Dicho esto, señor Alcalde, indicando que dicha documentación se le ha hecho llegar a los señores concejales para su análisis y revisión para que usted ponga en consideración la aprobación del tercer punto del orden del día, señor Alcalde. A los señores concejales está en consideración el tercer punto del orden del día. Solicita la palabra el concejal Magíster Miguel Mosquera Martínez quien manifiesta, señor Alcalde, compañeros concejales, compañeras concejalas e invitados especiales, candidatas a reinas de la parroquia San Lorenzo de Nicaragua, funcionarios municipales, dirigentes y amigos que nos visitan de varios sectores del Cantón y de la zona rural de Vinces. Quería, señor secretario, mocionar que se apruebe de forma favorable el tercer punto del orden del día en base a la documentación que se ha presentado como sustento, el informe jurídico, el informe técnico al ser pertinente para que podamos aprobarlo en esta mañana. Dicha moción cuenta con el apoyo de la concejala Ingeniera Marillina Fajardo García. El señor alcalde procede a calificar la moción y autoriza la apertura de al debate de la moción en caso de que algún concejal o concejala considere el uso de la palabra en el proceso del debate de la moción presentada. Señor alcalde, solicita la intervención en el proceso del debate la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen quien manifiesta, señor alcalde, compañeros concejales, ciudadanas y ciudadanos que se han dado de cita el día de hoy, candidatas a reinas de la parroquia San Lorenzo, Nicaragua y líderes comunitarios de diferentes sectores de nuestro querido cantón Vinces. Sí, revisando la documentación que nos ha emitido, claro, como antecedente tiene que el 28 de marzo de 1996 fue elevada a escritura pública, donde al momento consta con 30 años que ha pasado y la misma que fue inscrita en el registro de propiedad mercantil el 18 de abril de 1996. Entonces, tiene algunos años más de lo que dice la ordenanza para poder nosotros aprobarlo en esta sesión de concejo, fue la intervención de la concejala, señor alcalde, no hay más solicitud de intervención en el proceso del debate. Para continuar con el procedimiento administrativo, señor alcalde, si autoriza usted proceder a tomar votación nominal de la moción presentada; concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “**a favor**”, concejala Ing. Marillina Fajardo García su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Geovanny Barco Goya su voto es “**a favor**”, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es “en base a los documentos que nos han emitido más el informe jurídico pertinente **a favor**”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “**a favor mocionante**”, concejal Ing. Manuel Aspiazu Echeverría su voto es “**a favor**”, alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es “**a favor**”, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el tercer punto del orden del día. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. - Interviene el señor alcalde tecnólogo Juan Alfonso Montalván Cerezo**, quien manifiesta, buenos días con todos ustedes, concejales y concejalas. Un saludo muy especial a las candidatas de mi linda Parroquia, San Lorenzo de Nicaragua, y a mi estimada Reina, y a todos los del sector de mi linda Parroquia, saludos a todos, buenos días y a todos los presentes, bueno, lo que les quería comunicar era, como lo escucharon al señor presidente de la república ayer, que ya





fue firmado el contrato de lo del BDE, ahora hay que hacer, estamos esperando de parte del BDE, unas rectificaciones que mandaron a hacer para poder seguir para la contratación de esa gran obra que vengo gestionándola en mi primera administración, pero lastimosamente otros gobiernos nos vendieron sueños, y este de aquí nos ha hecho realidad. Esa gran obra de cuatro sectores, que es la Augusto Valencia, la San Nicolás, la Isidro Peralta y el Encanto. Y también esa carretera Vinces, Macul, Macul-Palestina. Que en nueve meses se terminó, hizo lo que no hicieron otros en once años. Eso hay que resaltar y agradecer, porque por esa vía transita casi la mayoría de los ecuatorianos, del transporte público y privado. Recuerdo que anteriormente cuando se hacían las fiestas, las regatas, las personas de Guayaquil no querían ni venir para acá por ese carretero, porque si no se quedaban botados en medio camino, dañados los aros, las llantas, el tren delantero, se les caía. Y también era un problema de la delincuencia, porque como estaba en el abandono de esa vía, entonces los delincuentes se aprovechaban, porque de ley tenían que parar. Lo que le pasó también aquí al concejal, que también fue víctima de robo. Eso lo que le quería decir concejales que ya vamos encaminado a buen rumbo. Lo que nosotros ofrecimos es una realidad, gracias a este gobierno del presidente Noboa y al gerente general del BDE, Juan Carlos Rivera, que también nos dieron el 15% no reembolsable, una multilateral, porque si no ese contrato, esa obra costaba más, pero como fue el 15% no reembolsable, cuesta cuatro millones cuatrocientos mil. Entonces, bien por todas esas personas que han esperado esa obra de hace muchos años atrás, la ciudadela, Augusto Valencia, esos sectores ya tienen 40 años en el abandono, pero ahora sí va a ser una realidad. Así como también por medio de los bonos que nosotros tuvimos, y no lo invertimos en obras, en la malaria, Santa Rita, y el Arenal, el sector del Nicaragua, que en alcantarillada está en ejecución, que ya estamos por terminarlo, y la otra etapa que es la Chorrera, todo ese sector estamos trabajando por ellos. Nuestra administración ha sido de puertas abiertas, aunque hay algunos sufridores, porque no hay otra forma más de decirles, dicen que yo no he hecho obra, que yo no he hecho nada. Yo me acuerdo con mi primera administración en unos sectores de que el agua servida rodaba en las calles, había puro lodo, polvo, ahora transitan con un asfalto alcantarillado a aceras y bordillos, en la mayoría de los sectores, y yo no sé dónde viven ellos, que dicen que no hemos hecho nada. Dicen que el municipio es puerta cerrada cuando yo a todo el mundo atiendo. Yo tengo la paciencia de atender a todo el mundo, porque para eso me han elegido, para dar soluciones, no para andar llorando y echándole la culpa a otro. En mis dos administraciones no han visto ustedes eso de que yo ando que sí, que, por culpa de otro, no, yo tengo que darles soluciones. Y hemos también dado soluciones a sectores rurales, que no es competencia de nosotros, en los muros, en los caminos vecinales. Ahora vengo yo, por eso les pido disculpas a todos ustedes que llegué un poquito atrasado, porque estaba en un recorrido en la Americana, donde teníamos unas máquinas del municipio y máquinas de mi propiedad también, trabajando, que ya hoy en la tarde salimos y vamos a iniciar mañana a sacar, mañana y el lunes, aunque mañana es fin de semana, pero igual vamos a trabajar para poder dar arena a todos esos sectores, tener un stock de arena, por si acaso se venga el invierno, porque tenemos un 99% que se viene, el fenómeno del niño. Entonces nos estamos preparando. Vuelvo y repito, todavía, como lo dije anteriormente en una entrevista, todavía no tenemos respuesta de la prefectura de Los Ríos, de este señor que yo no sé qué tiene con Vinces, que solamente aparece en época de campaña y ahora ya viene para hacerlo del puente, pero tiene obras inconclusas y también en los muros, no ha venido una máquina de





la prefectura a hacerse presente en los muros, ni en los caminos vecinales, que lo que sufren son los agricultores en las épocas invernales, pero ahí estamos trabajando con amor por un Vinces mejor. **Interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta, Sí, como punto de información, señor alcalde, bueno, he escuchado a algunos ciudadanos de nuestro querido cantón Vinces, donde ellos en su momento me indicaron que sí aquí en el casco urbano de nuestro querido cantón, se ha incrementado el pasaje, entonces yo les dije que como concejo nosotros no se ha incrementado, lo que sí fue el gobierno nacional de parte de la Agencia Nacional de Tránsito, que sí ellos pusieron sus tarifas y en su momento también en la sesión anterior también di a conocer ese tema, entonces claro, entonces sería importante que sí que hay un incremento en nuestro querido cantón Vinces o no, entonces sería importante informar a la ciudadanía también en ese punto. También como tenemos conocimiento que fueron las fiestas patronales de nuestro querido cantón Vinces, San Lorenzo de Vinces, estuvimos presentes también con el señor alcalde que también estuvo ahí ese día con su señora esposa, la compañera Marillina Fajardo concejal, estuvimos presentes y algunos funcionarios que fueron partícipes en las actividades de San Lorenzo de Nicaragua. Y sí, otro también sería importante, bueno, en los recorridos la ciudadanía ha visto esta gran obra en la que se ha hecho un reasfalto, creo que es, si no me equivoco la palabra, en la avenida Che Guevara, donde algunos moradores indicaron que las tapas están un poquito bajas, entonces eso era que en su momento ellos consultaban que, si algún vehículo que pase o alguna cosa que vaya a suceder, entonces eso es, señor alcalde, mi intervención y señor secretario. El alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo le responde a la concejala quien manifiesta; Bueno, concejal, sí, esa calle queda por el terminal terrestre, bueno, ellos tienen el contratista, tienen que subir las tapas, lo que pasa es que cuando vinieron asfaltaron todo, pero ahí tienen que venir con una cortadora de asfalto donde está la tapa, entonces ahí tienen que alzar eso. Y hay algunos sectores también que tienen que arreglar, porque vamos a rebachar también la avenida Diez de Agosto, porque está hecha a pedazos, vamos a rebachar esa avenida también, al frente donde la señora, la lavadora Mariana Mesías, también ese tramo vamos a hacer al alcantarillado porque ya está colapsado, también ahí donde el negocio de Ángel Escobar, esa cuadra también está colapsada, también vamos a poner al alcantarillado nuevo y estamos haciendo también el alcantarillado de que está por la entrada del Camal, ese tramo faltó, lo estamos ya haciendo en este nuevo contrato y también de ahí vamos a Balzar de Vinces al sub centro de salud donde vamos a asfaltar esa calle también y hacer un sumidero porque esa calle es un problema en invierno, todo eso estamos haciendo también unos tendales comunitarios en unos sectores, hay unos que ya están terminados, otros estamos en ejecución y eso es, también estamos lastrando en la calle al fin de Nicaragua donde está la cancha, cómo se llama esa calle, El Refugio, también hemos puesto unos viajes de piedra, también hay un sector que me pidió que ya le dije al ingeniero Cure que se vaya a dar una vuelta allá porque hay unas personas que pidieron que solamente llegue hasta un tramo el agua, entonces no, hay que poner otro tramo más que me dijeron que como con 400 metros para que cojan todas las casas de ese sector que tuve el otro día el recorrido y también ayer estuve, el recorrido de la obra al fin de Nicaragua, en la Chorrera, estuve hasta el sector del San Marino, en la principal, comiéndome unas tortillas, entonces hay esos sectores de ahí me dijeron que el agua llega muy poca, entonces hay que irse allá ingeniero por favor y mirar que mismo está pasando, porque tengo entendido anteriormente era que hay unas personas que cogen el agua de potable, la cogen para regar las plantas de





arroz, de maíz, de cacao, eso me dijeron a mí, entonces hay que ponerle una multa a esas personas y hacer ya eso, porque ahí se están perjudicando las otras personas porque imagínate que dicen que tienen que coger el tanque y de ahí esperar y después bañarse, entonces ellos tienen todo el derecho de que las 24 horas tengan agua, entonces por favor ingeniero, tome carta en el asunto en eso. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta gracias señor Secretario, solamente como punto de información señor alcalde, si sería importante saber y conocer, es una inquietud que siempre he hecho conocer en el concejo, de cómo va el trámite para el permiso o el sistema de operación de la unidad de tránsito vehicular, sabemos que aún no podemos nosotros hacer revisión técnica vehicular en el cantón, sé que se ha hecho acercamiento con la Agencia Nacional de Tránsito, han pedido ellos unos requisitos previos para poder aprobar el funcionamiento del sistema, quisiera que le informe a este consejo, cómo está el trámite, qué es lo que falta y qué se está haciendo. **El señor alcalde tecnólogo Juan Alfonso Montalván Cerezo**, manifiesta bueno, veníamos desde mucho tiempo tramitando la revisión técnica vehicular, porque ya tenemos todas las maquinarias, pero nos pidieron otros requisitos de que querían otra entrada, que querían hacer unas adecuaciones, las plumas, porque esa calle de ahí no tiene que pasar vehículos, desde las 8 hasta las 5 de la tarde, entonces se pusieron unas plumas, eso ya recién se terminó lo que pedían ellos y ya la otra semana voy a viajar a Quito para ya llevar todo que ya está terminado y seguir con el trámite y no es solamente de la revisión técnica vehicular, también el trámite del terminal, porque no tenemos el permiso de funcionamiento también. El señor alcalde manifiesta que el de tránsito o alguien del terminal que me responda lo del pasaje, porque según nosotros los tricimotos no sé cómo han subido, no está regularizado, o sea, no deben, entonces, no está autorizado absolutamente nada de eso, entonces ellos ya están haciendo ya de parte de ellos, ya tiene que haber un control ya, ya han subido, entonces ahí hay que llamar a una reunión al administrador del terminal y el de tránsito, tiene que llamar a una reunión en conjunto también con los señores de la CTE y los del ANT, la provincia de Los Ríos, para tratar este tema, porque no puede ser posible que si no hay una orden no obtienen por qué subirlos ellos, aparte tampoco, es verdad lo que dicen, la mayoría no está. El secretario general manifiesta, señor alcalde, se han agotado las intervenciones entre el cuarto y último punto del orden del día, con su autorización del señor alcalde se proceder a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo del gobierno municipal del Cantón Vinces siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO**

Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO**

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO



GAD MUNICIPAL DE VINCES



vinces.gob.ec



Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL